

“Año del buen servicio al ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 71 -2017-GR.CAJ/UGEL-S.I/ RR.PP.
**Instituciones Educativas Declaradas en
Emergencia son Beneficiadas con aulas
Prefabricadas**



***Colegios ya están
siendo atendidos por el
PRONIED***

El Coordinador del PREVAED de la Ugel San Ignacio, Carlos Benites Malca, manifestó que II.EE de San Ignacio, declaradas como inhabitables mediante informe técnico, ya están siendo atendidas por el

PRONIED, así como también hay otras que serán beneficiadas por el modelo de Jornada Escolar Completa.

“Luego de haber reportado el estado de algunas II.EE declaradas inhabitables, hay algunos colegios que se están atendiendo con aulas prefabricadas, se trata de la I.E Nueva Esperanza, Puerto Ciruelo, El Arguedas de Chirinos como JEC, además se instalará en San Francisco de la Coipa y Santa Rosa de Chirinos” Afirmó.

Mencionó que a nivel de San Ignacio superan las más de 100 aulas que deben ser construidas, a ello se suma la cantidad de más 200 colegios que están en nivel de vulnerabilidad y que en cualquier momento pueden colapsar.



“Esperamos que el Minedu los vaya atendiendo poco a

.....
....



“Año del buen servicio al ciudadano”

poco, de acuerdo a los informes que se les hace llegar, ojalá que en el futuro se vayan trabajando” dijo Benites.

Mostró su preocupación por que algunos directores desconocen el proceso para organizar su expediente.

De los procedimientos para gestionar aulas prefabricadas, dijo que, se tiene hacer una evaluación desde la Ugel con una ficha **EDA** mediante un informe técnico, las II.EE deben tener su saneamiento físico legal, un plano de mano alzada realizado por un ingeniero acreditado.

Además, mencionó que los directores, deben solicitar a los municipios una inspección técnica de su infraestructura, con un buen informe se podría iniciar y formalizar el proceso.

RR. PP UGEL.SI

.....
....